

GADF-MV-003-2022

San Isidro, 5 de enero de 2022

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores
Av. Santa Cruz N° 315
Miraflores

Atención: Registro Público del Mercado de Valores
Referencia: Hecho de Importancia

De conformidad con lo previsto en los artículos 3 y 4 del Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución N° 005-2014-SMV/01 del 17 de marzo de 2014, cumplimos con adjuntar en calidad de Hecho de Importancia la Nota de Prensa N° 002-2022 de fecha 5 de enero de 2022, “PETROPERÚ REALIZA NUEVA CONVOCATORIA PARA COMPRA DE BIODIÉSEL B100”.

Atentamente,

Enrique Manuel Salgado Ponce de León
Representante Bursátil
Petróleos del Perú- PETROPERU S.A.

NOTA DE PRENSA
N° 002- 2022

PETROPERÚ REALIZA NUEVA CONVOCATORIA PARA COMPRA DE BIODIÉSEL B100

Empresa estatal ha solicitado a la Contraloría el control simultáneo de este proceso

En línea con su compromiso de garantizar el abastecimiento del mercado de hidrocarburos del país, PETROPERÚ realizó una nueva convocatoria para la compra de Biodiésel B100 que permita cubrir la demanda de la empresa estatal para producción de combustibles.

Esta convocatoria se inicia hoy 05.01.2022 con el envío de invitaciones para participar del proceso a los proveedores calificados nacionales e internacionales con experiencia en el suministro de este combustible. El proceso culminará con la entrega de la buena pro el 11.01.2022, según cronograma establecido.

Con esta adquisición de Biodiésel B100, para la cual PETROPERÚ ha solicitado el control simultáneo de la Contraloría General de la República a través de su Oficina del Órgano de Control Institucional, se cubrirá la demanda de la empresa estatal.

El proceso se realizará con total transparencia, de acuerdo con el procedimiento de adquisición de hidrocarburos de PETROPERÚ, además de tomar en cuenta la recomendación realizada en el informe técnico legal por el que se declaró nula la compra de Biodiésel B100 nacional realizada entre octubre y noviembre de 2021.

Como se recuerda, a fines de diciembre del año pasado, PETROPERÚ informó la nulidad de los contratos derivados del Proceso por Competencia N° COM-012-2021-GDCH/PETROPERÚ "Adquisición de Biodiésel B100 en el mercado local para el período enero-abril 2022, motivo por el cual se viene realizando esta nueva convocatoria.

San Isidro, 5 de enero de 2022.